

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO COMARCAL DEL JILOCA CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL SIETE (24 JULIO 2007)

En el Salón de Actos del Recinto Ferial de Calamocha (Teruel), Sede provisional para la celebración de las Sesiones de los Órganos de la Comarca, sito en la Avda. de América s/n, a veinticuatro de julio de dos mil siete, siendo las veinte horas, se reúne, previa convocatoria cursada al efecto, en Sesión ordinaria y en primera convocatoria, el **CONSEJO COMARCAL DEL JILOCA**, y con la asistencia de los miembros de la entidad comarcal siguientes:

- **D. JOAQUÍN SÁNCHEZ ROMERO**
- **D^a. NURIA LAZARO SANCHEZ**
- **D. MIGUEL ANGEL NAVARRO ANDRES**
- **D. FRANCISCO JAVIER GAMÓN YUSTE**
- **D. JUAN IGNACIO IBAÑEZ BENEDICTO**
- **D. ASCENSIÓN BORA O ISARRÍA**
- **D. MANUEL FUERTES VALERO**
- **D. MANUEL SIMÓN SÁNCHEZ**
- **D. JOSE ANTONIO RAMO APARICIO**
- **D. ISIDRO PELLICER RUBIO**
- **D. ISMAEL SÁNCHEZ HENÁNDEZ**
- **D. ALBERTO GÓMEZ RUBIO**

Bajo la Presidencia de **D. JOSÉ ANTONIO GARCÍA RUBIO** y asistidos la Secretario D^a. M^a. Teresa Sabaté Coma, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, a la que asiste quórum suficiente para su válida celebración.

Asisten trece de los veinticinco consejeros comarcales que de pleno derecho integran este Consejo Comarcal, que constituyen quórum suficiente para la válida celebración del Consejo, siendo excusadas las ausencias de todos los Consejeros que no han podido asistir.

Abierta la Sesión de orden de la Presidencia, se dio lectura al orden del día y tras el debate se adoptaron los siguientes

ACUERDOS:

ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL

UNICO.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Dada cuenta del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada en primera convocatoria el día doce de julio de dos mil siete, la cual es aprobada por unanimidad y sin enmiendas.

El voto por unanimidad se entiende referido a aquellos consejeros que estuvieron presentes en la sesión anterior. No obstante se consigna como abstención el voto de los consejeros presentes hoy que no consta como asistentes a la sesión cuyo borrador se presenta.

Y no habiendo otros ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la Presidencia, siendo las veinte horas y diez minutos, de lo que yo como secretario doy fe.